SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO
AVISO DE CONVOCATORIA DE SUBASTA INVERSA ART.73 LCP
PROCESO DE COMPRA 98-2027-P0019 / BL-01-2027
"Acceso a Internet Inalámbrico Móvil"

La Superintendencia del Sistema Financiero, en cumplimiento al Art. 87 de la Ley de Compras Públicas (LCP), invita a participar a todas las personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras interesadas en presentar sus ofertas en el proceso de compra siguiente:

Número, nombre e identificación del proceso	Actividad	Fecha y hora
98-2027-P0019 / BL-01-2027 "Acceso a Internet Inalámbrico Móvil"	Publicación de Oferta	12 de noviembre de 2026
	Límite de Consultas	**18/11/2026** En la página electrónica www.bolpros.com
	Fecha Máxima para presentar muestras, Ofertas técnicas o documentación	La presentación de las ofertas técnicas solicitadas deberá ser remitidas (en físico y opcionalmente, también podrán remitirse en formato digital, de acuerdo a la oferta de compra publicada) en un máximo de tres (3) días hábiles después de haber dado respuestas a consultas. En el caso de no existir consultas, serán presentadas en un máximo de tres (3) días hábiles contados después de haber sido notificado por la Bolsa.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:
El presente proceso de contratación tiene como objetivo que el servicio de acceso de internet inalámbrico móvil pueda ser utilizado por el personal de la Superintendencia del Sistema Financiero para realizar actividades de auditoría y supervisión por parte de diferentes áreas de la SSF en instituciones supervisadas, así mismo, es utilizado por el personal del área técnica para brindar soporte en horas no hábiles o periodos feriados y brindar acceso a internet en reuniones o actividades institucionales que se realizan fuera de la institución.

SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO

GOBIERNO DE EL SALVADOR

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

Los interesados en participar podrán descargar la Oferta de Compra en https://bolpros.com/ (Sitio web BOLPROS) y https://www.comprasal.gob.sv/ (sitio web COMPRASAL). En cumplimiento al Art. 12 de la LCP y deberán registrarse como proveedor en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPES).

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

La fuente de financiamiento son Fondos Propios.

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Las ofertas técnicas deberán entregarse en las instalaciones de la Superintendencia del Sistema Financiero, ubicada en Avenida Albert Eintein N° 17, Urbanización Lomas de San Franciso Distrito de Antiguo Cuscatlán, La Libertad Este.

Distrito de Antiguo Cuscatlán, 12 de noviembre de 2026